



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

REGULARIZA DESIGNACIÓN DE INSPECTOR
TECNICO DE LA PROPUESTA PUBLICA ID 2322-
113-LP14 "REPOSICION EQUIPAMIENTO
COMUNITARIO JUNTA DE VECINOS CUATRO
PALOMAS".

VALLENAR, 14 JUL. 2014

DECRETO EXENTO N° 3651

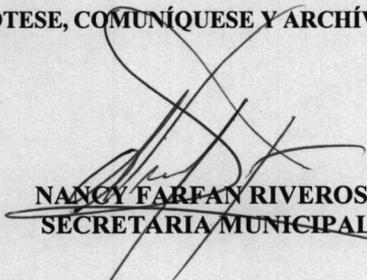
VISTOS:

- El decreto Exento N° 1513 de fecha 21 de Mayo de 2014, mediante el cual se aprueba liquidación de contrato ID 2322-70-LP13 "REPOSICION EQUIPAMIENTO COMUNITARIO JUNTA DE VECINOS CUATRO PALOMAS".
- El decreto Exento N° 2765 de fecha 29 de Mayo 2014, mediante el cual se llama a licitación pública ID 2322-113-LP14 "REPOSICION EQUIPAMIENTO COMUNITARIO JUNTA DE VECINOS CUATRO PALOMAS"
- El decreto Exento N° 3079 de fecha 18 de Junio 2014, aprueba adjudicación Orden de Compra Propuesta pública ID 2322-113-LP14 "REPOSICION EQUIPAMIENTO COMUNITARIO JUNTA DE VECINOS CUATRO PALOMAS"
- El Decreto Exento N° 3203 de fecha 24 de Junio 2014, aprueba contrato de la propuesta pública ID 2322-113-LP14 "REPOSICION EQUIPAMIENTO COMUNITARIO JUNTA DE VECINOS CUATRO PALOMAS"

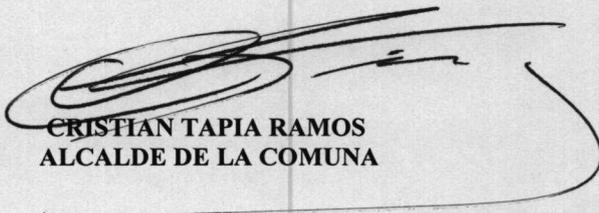
DECRETO:

1° Designase al señor Felipe Alonso Irigoyen Araya, Constructor Civil de la Dirección de Obras Municipales, como Inspector Técnico de la obra denominada "REPOSICION EQUIPAMIENTO COMUNITARIO JUNTA DE VECINOS CUATRO PALOMAS", a contar del 14 de Julio del presente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Gobierno Regional de Atacama
- Contraloría Región de Atacama.
- Administración Municipal.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Obras Municipales (2)
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- Contratista.

CTR/NFR/GRC/FIA/fia